

ACTA NÚM. 241 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **38** LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**.

LA DIPUTADA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A ALUMNOS DE LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DEL COLEGIO LUIS PASTEUR DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DEROGA EL INCISO B DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN Y SE REFORMA POR ADICIÓN LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LO ANTERIOR PARA CREAR UNA COMISIÓN PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR HOY EN DÍA, MEDIANTE LA TRANSVERSALIDAD EN LAS POLÍTICAS EN MATERIA FAMILIAR, CONTEMPLANDO TODOS LOS CAMPOS DE DESARROLLO: EDUCACIÓN, TRABAJO, VIVIENDA, SERVICIOS SOCIALES, CULTURA, DEPORTE Y SALUD, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE FAMILIA EN LOS PLANES Y

PROGRAMAS DE GOBIERNO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 46, 90 Y 107 Y LA FRACCIÓN II DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS TENGAN ACCESO AL AGUA POTABLE PARA BEBER DE FORMA GRATUITA Y EN LIBRE DEMANDA, ASÍ COMO ESTABLECER DICHA ACCESIBILIDAD COMO REQUISITO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO PLANTEL O UN NUEVO RECONOCIMIENTO DE VALIDES OFICIAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVAN HERNANDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8529/LXXIII** RELATIVO A UN POSICIONAMIENTOS REFERENTE A LA TARIFA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE NUEVO LEON. DÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8333/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO DEL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR DENUNCIA EN VIRTUD DE LAS OBSERVACIONES A LA CUENTA PUBLICA 2012 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8561/LXXIII**, RELATIVO A SOLICITUD DE EXHORTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO

LEÓN, AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE ASIGNEN RECURSOS QUE PERMITAN EJECUTAR PROYECTOS NECESARIOS PARA EL MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE ENVIAR COPIA DE DICTAMEN Y EXPEDIENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL **EXP. 8742/LXXIII**, RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO B) DEL TERCER PÁRRAFO DE LA BASE VI DEL ARTICULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE COBERTURA INFORMATIVA O TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ Y DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A FIN DE REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CON RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DIVERSOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE LES CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LAS DIVERSAS FÓRMULAS, UTILIZACIÓN DE VARIABLES, PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN TANTO EN LA PÁGINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO OFICIAL Y ENVIÓ DE LA MISMA A ESTA SOBERANÍA DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEFINIDAS EN LA LEY EN MENCIÓN. ASÍ MISMO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE DE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE INCLUYA EN EL PORTAL DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA DIVERSA INFORMACIÓN QUE DISPONE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y REMITIRLA A ESTA SOBERANÍA.

ADEMÁS DE SOLICITARLE QUE EN LO SUBSIGUIENTE SE DÉ PUNTUAL CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS Y FORMAS ESTABLECIDAS, POR ÚLTIMO SOLICITA INFORME A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LOS INCUMPLIMIENTOS MENCIONADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO A FIN DE QUE LA PROPIA INSTITUCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON RESPECTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINIERON CON MOCIÓN LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA (2), DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. EN LA VOTACIÓN INTERVINIERON DESDE SU LUGAR LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA (2), DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIP. CARLOS BARONA MORALES (2), DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO (2), DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 17 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 16 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS SOLICITO SEA TURNADO NUEVAMENTE O SE DE FECHA PARA QUE SESIONE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA DETERMINAR EN CARÁCTER DE URGENTE EL EXPEDIENTE 8124/LXXIII YA QUE EL TÉRMINO HA FENECIDO, DEBIDO A SU IMPORTANCIA PARA LO CUAL ESTABLECIÓ HORA Y FECHA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN, PARA QUE ACUDA ANTE ESTA SOBERANÍA A INFORMAR DE FORMA DETALLADA SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A SU MUNICIPIO EN EL FONDO DE PAVIMENTACIÓN ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO Y DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ. **FUE**

TURNADO A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO A FIN DE QUE INFORME A ÉSTA SOBERANÍA EL NÚMERO TOTAL DE DENUNCIAS POR DELITOS RELATIVOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR, DE ESAS DENUNCIAS EL NÚMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE LLEGAN A LA ETAPA DE VINCULACIÓN A PROCESO. Y DEL MISMO MODO SE LE EXHORTA A QUE DE OFICIO SE SANCIONE A QUIENES COMETAN EL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIONES CON EL OBJETIVO DE OBTENER VENTAJAS PROCESALES INDEBIDAS EN MATERIA FAMILIAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINO CON MOCIÓN LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 NORMALISTAS DEL MUNICIPIO DE AYOTZINAPAN EN EL ESTADO DE GUERRERO Y EL FENÓMENO QUE SE HA DADO CON LA MOVILIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y LA DIFUSIÓN DEL ASUNTO POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES, A DOS MESES DE LA DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES, SIENDO ESTO UN TEMA PREOCUPANTE POR EL DESCONTENTO SOCIAL Y LAS CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**ACTA NÚM. 241 -LXXIII-14.
MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ARTURO RAMÍREZ GONZÁLEZ; KARLA CORINA FERNÁNDEZ FLORES; JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MORALES; ALEJANDRA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO MORENO RODRÍGUEZ, DANIEL EUGENIO MUÑOZ; ALFONSO MARTÍNEZ PABELLO Y MAURICIO GANDARA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CAPÍTULO X DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE LIMITAR EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

2. OFICIO SAYUN/1490/20/11014 SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LOS EXHORTOS REMITIDOS A DICHA MUNICIPALIDAD CON LOS NÚMEROS DE OFICIOS 2589/228/2014 Y 2617/231/2014, YA FUERON ENVIADOS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EL PRESENTE OFICIO A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 781 Y 796 RESPECTIVAMENTE; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**